



FINIQUITO DEL CONTRATO No. POTFAM-29-009-2021.

En la ciudad de TLAXCALA, TLAX, siendo las **12:00** horas del día 30 de abril de 2021, se reunieron en las Oficinas de CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA ubicadas en LIRA Y ORTEGA NO. 42 COL. CENTRO DEL ESTADO DE TLAXCALA, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

Para realizar con fundamento en los artículos 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 170 de su Reglamento, y la cláusula VIGESIMA SEXTA del contrato POTFAM-29-009-2021, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato:	POTFAM-29-009-2021
Fecha de formalización:	24 DE FEBRERO DE 2021
Objeto del Contrato:	REHABILITACIÓN GENERAL
Monto original del contrato:	\$ 339,305.23 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 23/100 M.N.)
Plazo de ejecución contractual:	84 (OCHENTA Y CUATRO DIAS NATURALES)
Fecha de inicio según contrato:	01 DE MARZO DE 2021
Fecha de terminación según contrato:	23 DE MAYO DE 2021

OPERADO

“ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES”

II.- Modificaciones.

Convenio(s)	CONVENIO MODIFICATORIO DE METAS SIN AFECTAR MONTO NI PLAZO DE EJECUCIÓN.
Fecha de formalización del convenio:	30 DE ABRIL DE 2021
No. De convenio:	POTFAM-29-009-2021
Monto según convenio(s):	\$ 26,743.22 (VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 22/100 M.N.)
Porcentaje de modificación:	7.88 %



Monto real ejercido (1): \$ 339,305.23 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 23/100 M.N.)

Monto pagado por ajuste de costos (2): \$ 0.00 (CERO PESOS)

Monto total ejercido (1+2): \$ 339,305.23 (TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS 23/100 M.N.)

Fecha de inicio real: 01 DE MARZO DE 2021

Ampliación o reducción de plazo:

Según convenio(s):

Plazo de ejecución modificado:

Fecha de terminación modificada:

Fecha de terminación real: 30 DE ABRIL DE 2021

Plazo de ejecución real: 61 DÍAS NATURALES

OPERADO

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por el INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA son las que se relacionan a continuación:

Estimación No.	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado	Monto acumulado
		del		al			
ESTIMACIÓN 1 (UNO)	15 DE ABRIL DE 2021	del	01 DE MARZO DE 2021	al	15 DE ABRIL DE 2021	\$248,730.66	\$248,730.66
ESTIMACIÓN 2 (DOS FINIQUITO)	30 DE ABRIL DE 2021	del	16 DE ABRIL DE 2021	al	30 DE ABRIL DE 2021	\$90,574.57	\$339,305.23
TOTAL						\$339,305.23	

Nota No. 2 (Si durante la ejecución de los trabajos se requirió la realización de cantidades adicionales a las previstas originalmente y fue autorizado el pago en las estimaciones de los trabajos ejecutados previamente a la celebración del o los convenios respectivos, sin rebasar el presupuesto autorizado en el contrato, deberá detallar en la tabla siguiente como se ejercieron



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

INIFED
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

057

No. Contrato POTFAM-29-009-2021

Relación de cantidades adicionales a las previstas originalmente, cuyo pago fue autorizado previamente a la celebración del convenio respectivo							
CLAVE	CONCEPTO	EDIF.	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	IMPORTE	Estimación en la que se pago
I.- Seguridad estructural y condiciones generales de funcionamiento							
EDIFICIOS C							
+	DEMOLICIONES						
DMO.125	Retiro de impermeabilizante prefabricado, se deberá considerar para este trabajo: andamios, mano de obra, equipo, herramienta, acarreo, acopio y retiro de desperdicios a tiro autorizado y limpieza de área de trabajo. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	C	M2	\$ 23.23	-12.41	-\$ 288.28	EST-1
+	ACABADOS						
ACA.180	Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea, elaborado con asfalto modificado SBS de 4.00mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180gr/m2, acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y esmaltada a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura -18°C, resistencia a la tensión 311.4N, estabilidad a temperaturas elevadas SBS>110°C intemperismo acelerado menor al 10%. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termofusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en: bajadas pluviales, chaflanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarreo dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por	C	PZA	\$ 301.26	-12.41	-\$ 3,738.64	EST -1

OPERADO

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INIFED
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 058

No. Contrato POTFAM-29-009-2021

	escrito de 10 años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).						
EDIFICIO F							
+	ACABADOS						
ACA.180	Aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea, elaborado con asfalto modificado SBS de 4.00mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180gr/m2, acabado aparente con gravilla a base de reolita pigmentada y esmaltada a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura -18°C, resistencia a la tensión 311.4N, estabilidad a temperaturas elevadas SBS>110°C intemperismo acelerado menor al 10%. Se debe considerar para este trabajo la preparación de la superficie, imprimación con un compuesto asfáltico de baja viscosidad sin diluir, resane de fisuras con cemento asfáltico libre de asbestos, aplicación de manto prefabricado adherido por termofusión, refuerzo de puntos críticos con manto prefabricado tipo liso, detallado en: bajadas pluviales, chaflanes, tuberías; el acabado de la superficie deberá ser homogénea sin presentar espejos de asfalto; se deberá considerar: materiales, elevación de materiales hasta el lugar de su utilización, traslapes mínimos de 10cm, equipo y gas butano, mano de obra especializada, acarreo dentro y fuera de obra, limpieza del área de trabajo, acopio y retiro de escombros a tiro autorizado. Se deberá entregar una garantía por escrito de 10 años o superior por parte del fabricante en material y mano de obra. (De acuerdo a los criterios técnicos para las acciones del Programa Escuelas Dignas).	F	M2	\$ 301.26	-63.16	-\$ 19,027.58	EST -2F
						SUBTOTAL	-\$ 23,054.50
						IVA	-\$ 3,688.72
						TOTAL	-\$ 26,743.22

OPERADO

ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES

4

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".



IV.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en el **Acta de Entrega-Recepción Física de este contrato**, la fianza No. **3560-13428-8, folio 3009965** expedida por **Aseguradora ASERTA S.A. de C.V., Grupo Financiero ASERTA** para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el Superintendente de Construcción, ING. CARLOS ALBERTO PINEDA HERNÁNDEZ **a nombre y representación de** ARQ. EDBIN AGUILAR GONZÁLEZ, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a INSTITUTO TLAXCALTECA DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA, otorgando el más amplio finiquito que en derecho proceda respecto del contrato número POTFAM-29-009-2021 así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA.

OPERADO



**"ESTA OBRA FUE REALIZADA
CON RECURSOS PÚBLICOS
FEDERALES"**



MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES

INITIUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **12:30** horas del día 30 de abril de 2021, en la Cd. de TLAXCALA, TLAX, levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE	POR EL ORGANISMO RESPONSABLE DE LA INFE
 ING. FABIOLA TIZAPANTZI SÁNCHEZ Residente de Obra	 ING. MARIA GUADALUPE RODRÍGUEZ VÁSQUEZ Jefa de Departamento de Construcción

OPERADO

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



ARQ. EDBIN AGUILAR GONZÁLEZ
Representante Legal

"ESTA OBRA FUE REALIZADA CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES"

Esta hoja forma parte integrante del Finiquito del Contrato No. POTFAM-29-009-2021 de fecha 24 de febrero de 2021.